



**Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe
de la Vera Cruz**

ORDENANZA N° 11523

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

ORDENANZA

Art. 1º: Acéptase la donación efectuada por la Sra. Amelia Magnolia Pasquier – D.N.I. N° 6.083.632, de tres (3) lotes de terrenos ubicados en la Ciudad de Santa Fe, Manzana N° 8117, según plano de mensura inscripto al N° 128.811, confeccionado por el Agrimensor Sergio Andrés Bertiche, identificados como Lote 1: polígono AGFEA, Lote 2: polígono HBIH y Lote 3: polígono JICDKJ, con destino a la prolongación de las calles Matheu, French y Sarmiento.

Art. 2º: Dispónese que la transferencia de dominio de las superficies donadas se documenten con intervención del Departamento Escribanía Municipal, de conformidad con las normativas vigentes en la materia.

Art. 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 28 de agosto de 2.008.-

Presidente: Dr. Jorge Antonio Henn

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando